



Once sumarios dejan fiscalizaciones de Semana Santa en la región

En total, se realizaron 105 fiscalizaciones en la provincia de Biobío, lo que representó más del 25% del total regional.

María José Villagrán
prensa@latribuna.cl

Un total de 105 fiscalizaciones en materia de salud se realizaron en la provincia de Biobío, en el marco de la festividad religiosa de Semana Santa.

Ello, con motivo de la campaña de prevención de enfermedades transmitidas por alimentos, en una época del año donde "es sabido que se incrementa el consumo de pescados y mariscos, productos con los que se debe tener resguardo por su gran carga bacterial y poder de descomposición", detalló la delegada provincial de Salud de Biobío, Mirna Gutiérrez.

En este contexto, la Unidad de Seguridad Alimentaria de la Seremi de Salud realizó 105 fiscalizaciones en la provincia de Biobío durante el fin de semana largo.

Estas "arrojaron tres decomisos por venta ambulante de pescado; en este caso específico de sierra, con un total de 251 kilogramos, los cuales fueron desnaturalizados y eliminados", puntualizó Gutiérrez.

Por otro lado, la delegada provincial de la Seremi de Salud en Biobío sostuvo que también se realizaron fiscalizaciones al correcto etiquetado en la venta

de huevos de chocolate, de elevado consumo con motivo de la Pascua de Resurrección, "sin que se registraran irregularidades en esa materia hasta el momento".

FISCALIZACIONES A NIVEL REGIONAL

A nivel regional, la Unidad de Seguridad Alimentaria de la Seremi de Salud del Biobío realizó un total de 406 fiscalizaciones, en el marco del programa especial de control sanitario de productos del mar implementado durante Semana Santa.

Las labores se ejecutaron en las tres provincias de la región; esto es, Concepción Biobío y Arauco, instancia en la que se puso especial énfasis en garantizar alimentos seguros para la población.

Del total de fiscalizaciones a nivel regional, 242 de ellas se efectuaron en la provincia de Concepción, 105 en Biobío y 59 en Arauco.

En el caso de la provincia de Biobío, las fiscalizaciones realizadas representan más del 25% de las ejecutadas en la región y, pese a concentrar el mayor volumen de productos decomisados, no se generaron sumarios sanitarios.

Este proceso tuvo como objetivo garantizar el abastecimiento de alimentos seguros e



FISCALIZACIÓN DE LA AUTORIDAD SANITARIA en el marco del fin de semana Santo en la provincia de Biobío.

inocuos a la población y se verificaron condiciones básicas en esta materia.

Entre ellas, las condiciones sanitarias de los locales de expendio de productos del mar; el control de buenas prácticas de higiene en la elaboración de platos preparados; las condiciones organolépticas y de temperatura de los pescados y mariscos en la cadena de producción, además de garantizar la higiene y cumplimiento de temperatura del producto en su transporte.

Según detalló el seremi de Salud del Biobío, Eduardo Barra, la Unidad de Seguridad Alimentaria realizó un férreo control a la extracción, trans-

porte y venta de productos del mar, incluyendo platos preparados, para verificar sus condiciones sanitarias, garantizando el abastecimiento de alimentos seguros a la población y contribuyendo a prevenir enfermedades transmitidas por alimentos en toda la región del Biobío.

"En este contexto, logramos desarrollar más de 400 fiscalizaciones, que derivaron en 11 sumarios y casi 260 kilogramos de productos decomisados", añadió Barra.

Respecto a los sumarios, ocho se concentraron en la provincia de Concepción y tres en la

Arauco, cuyas principales causales dicen relación con las deficiencias sanitarias, con un 55%; alimentos alterados, con un 27%, y la pérdida de la cadena de frío, con un 18%.

En torno a los decomisos, en tanto, estos se concentraron en las provincias de Biobío y Arauco, con 231 y 8,6 kilos de alimentos incautados, respectivamente.

Dentro de las principales causales se encuentran la pérdida de la cadena de frío, con un 79%; las características organolépticas alteradas, con un 14%, y alimentos cuya procedencia era desconocida, con un 7%.



DELEGADA PROVINCIAL de Salud de Biobío, Mirna Gutiérrez.